

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre n.º 2 y, en su caso, propuesta de clasificación, en el contrato de "Obras contempladas en el proyecto de reordenación de comedor y mejoras de urbanización en el CEIP PAULO OROSIO, ubicado en el Distrito Cerro-Amate de Sevilla"

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
D^a. Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretaria:

Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten:

D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe de Negociado de la Sección de Obras y Proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
D^a. Nuria Hernández Bouton. Adjunta de Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
Representantes de la empresa: ATLÁNTICO DE OBRAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22 de abril de 2021.

Otras publicaciones en la PCSP:

Convocatoria Mesa de Contratación a celebrar el 25/05/2021, publicada el 20/05/2021.

Sevilla a 25 de mayo de 2021.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre n.º 1.

Código Seguro De Verificación	VI Ahqnh6o76vOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/05/2021 10:37:40
	Sofía Navarro Roda	Firmado	27/05/2021 10:32:03
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VI Ahqnh6o76vOSrQ9QoFEg==		



A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

1. SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES, S.L.
2. REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
3. ATLÁNTICO DE OBRAS Y GESTIÓN, S.L.
4. CAHUSE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
5. M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.
6. PONTON BUILDING, S.L.
7. ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L.
8. CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA, S.L.
9. ICC-INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
10. CONSTRUCCIÓN RASCÓN, S.L.U.
11. FALUSA CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.
12. FRANCISCO LUCAS, S.L.
13. UTRE MULTIGESTIÓN, S.L.
14. HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
15. VALOR ANDALUCÍA FACILITY SERVICES, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	BAJA %	DESP.	
ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L.	63.339,58	27,66 %	SI	
HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	63.523,44	27,45 %	SI	
M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	66.545,87	24,00 %	NO	
SEVILLANA DE REPARACIONES E INSTALACIONES, S.L.	66.763,10	23,75 %	NO	12
UTRE MULTIGESTIÓN, S.L.	68.050,21	22,28 %	NO	
FRANCISCO LUCAS, S.L.	69.084,10	21,10 %	NO	
REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	69.170,95	21,00 %	NO	
ATLÁNTICO DE OBRAS Y GESTIÓN, S.L.	71.447,47	18,40 %	NO	
PONTON BUILDING, S.L.	71.500,50	18,34 %	NO	
CAHUSE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	71.561,29	18,27 %	NO	
CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L.U.	72.075,46	17,68 %	NO	
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	73.986,65	15,50 %	NO	
VALOR ANDALUCÍA FACILITY SERVICES, S.L.	76.727,44	12,37 %	NO	
FALUSA CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.	81.000,00	7,49 %	NO	
CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA, S.L.	86.666,00	1,02 %	NO	

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	71.429,47	18,42 %
10%	7.142,95	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	64.286,52	26,58 %

Código Seguro De Verificación	VIAhqn6o76vOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/05/2021 10:37:40	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	27/05/2021 10:32:03	
Url De Verificación	Página		2/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VIAhqn6o76vOSrQ9QoFEg==			

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, se comprueba que las ofertas formuladas por ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L. y HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., se encuentran incursas en baja desproporcionada.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, la Mesa resuelve:

ÚNICO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.L. y HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., para que justifiquen las ofertas anormalmente bajas, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	VIAhqnh6o76vOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/05/2021 10:37:40	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	27/05/2021 10:32:03	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VIAhqnh6o76vOSrQ9QoFEg==			